



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Resolución

Número: RESOL-2018-394-APN-MECCYT

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 25 de Septiembre de 2018

Referencia: RM 2/2 EX-2017-17553626-APN-DNGU#ME - VALIDEZ NAC. TÍTULO - UNIVERSIDAD F.A.S.T.A.

VISTO la Ley de Educación Superior N° 24.521, los Decretos N° 576 del 30 de mayo de 1996 y N° 894 del 01 de noviembre de 2017, el Expediente N° EX-2017-17553626-APN-DNGU#ME, y

CONSIDERANDO:

Que por la actuación mencionada en el VISTO tiene trámite la solicitud de otorgamiento de reconocimiento oficial y validez nacional para el título de TÉCNICO/A UNIVERSITARIO/A EN CONTABILIDAD, efectuada por la UNIVERSIDAD DE LA FRATERNIDAD DE AGRUPACIONES SANTO TOMÁS DE AQUINO, Facultad de Ciencias Económicas, según lo aprobado por Resolución del Rector N° 394/17.

Que de acuerdo con las previsiones del artículo 28 inciso a) de la Ley N° 24.521 una de las funciones básicas de las Instituciones Universitarias es la formación de profesionales, docentes y técnicos capaces de actuar con solidez profesional, atendiendo a las demandas individuales y a los requerimientos nacionales y regionales.

Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 29, inciso e) y 42 de la Ley de Educación Superior N° 24.521, es facultad y responsabilidad exclusiva de las Instituciones Universitarias la creación de carreras y la formulación y desarrollo de sus planes de estudios, así como la definición de los conocimientos y capacidades que tales títulos certifican y las actividades para las que tienen competencia sus poseedores, con las únicas excepciones de los supuestos de Instituciones Universitarias Privadas con autorización provisoria y los títulos incluidos en la nómina que prevé el artículo 43 de la ley aludida, situaciones en las que se requiere un control específico del Estado.

Que por no estar el presente título comprendido en ninguna de esas excepciones, la solicitud de la Institución Universitaria debe ser considerada como el ejercicio de sus facultades exclusivas, y por lo tanto la intervención de este Ministerio debe limitarse únicamente al control de legalidad del procedimiento seguido por la misma.

Que en el caso que el presente título sea sujeto de evaluación y acreditación, deberá cumplir en dicha instancia, con las exigencias y condiciones que oportunamente correspondieran.

Que dicha Institución Universitaria cuenta con autorización definitiva para funcionar por lo que, de acuerdo

con lo establecido en el artículo 19 del Decreto N° 576/96, estas instituciones deben comunicar a este Ministerio la creación de nuevas facultades, escuelas, institutos, departamentos, carreras, grados o títulos, sin perjuicio del cumplimiento de las previsiones de los artículos 41, 42 y 43 de la Ley N° 24.521.

Que en consecuencia, tratándose de una Institución Universitaria legalmente constituida; habiéndose aprobado la carrera respectiva por el Acto Resolutivo ya mencionado, no advirtiéndose defectos formales en dicho trámite, corresponde otorgar el reconocimiento oficial al título ya enunciado que expide la UNIVERSIDAD DE LA FRATERNIDAD DE AGRUPACIONES SANTO TOMÁS DE AQUINO, con el efecto consecuente de su validez nacional.

Que ha tomado la intervención que le corresponde la DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN Y FISCALIZACIÓN UNIVERSITARIA, dependiente de la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha emitido el dictamen de su competencia.

Que el trámite se ha enmarcado en el procedimiento aprobado por Decreto N° 894/17.

Que las facultades para dictar el presente acto resultan de lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley de Educación Superior y la Ley de Ministerios (t.o. 1992) normas complementarias y sus modificatorias.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional al título de pregrado de TÉCNICO/A UNIVERSITARIO/A EN CONTABILIDAD, que expide la UNIVERSIDAD DE LA FRATERNIDAD DE AGRUPACIONES SANTO TOMÁS DE AQUINO, Facultad de Ciencias Económicas, perteneciente a la carrera de CONTADOR PÚBLICO a dictarse bajo la modalidad presencial con el plan de estudios y duración de la respectiva carrera que se detallan en el ANEXO (IF-2018-29345087-APN-DNGYFU#ME) de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Considerar como actividades para las que tienen competencias los poseedores de este título, a las propuestas por la Institución como "alcances del título", y que se incorporan en el ANEXO (IF-2018-29348314-APN-DNGYFU#ME) de la presente resolución.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y archívese.

Digitally signed by FINOCCHIARO Alejandro Oscar
Date: 2018.09.25 12:38:42 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Alejandro Finocchiaro
Ministro
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,
o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=GLT
2071517264
Date: 2018.09.25 12:38:45 -0300

ALCANCES DEL TÍTULO: TÉCNICO/A UNIVERSITARIO/A EN CONTABILIDAD, QUE EXPIDE UNIVERSIDAD DE LA FRATERNIDAD DE AGRUPACIONES SANTO TOMÁS DE AQUINO, FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

- Imputar y registrar adecuadamente las operaciones contables.
- Intervenir en las gestiones y trámites para la rúbrica de libros de comercio.
- Preparar estados contables, conforme a los principios y a las normas de contabilidad generalmente aceptadas y vigentes.
- Elaborar informes de costos históricos y predeterminados y controlar desvíos.
- Liquidar sueldos y cargas sociales.
- Diseñar la estructura orgánica de la empresa.
- Organizar los circuitos administrativos que permitan el control y seguimiento de las operaciones.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número: IF-2018-29348314-APN-DNGYFU#ME

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Martes 19 de Junio de 2018

Referencia: EX-2017-17553626--APN-DNGU#ME-UNIV. FASTA-TÉC. UNIV. EN CONTABILIDAD-ALCANCES

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, o=AR, ou=MINISTERIO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.06.19 12:04:02 -0300'

Alicia SOLER
Analista
Dirección Nacional de Gestión y Fiscalización Universitaria
Ministerio de Educación

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, o=AR,
ou=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT
30715117564
Date: 2018.06.19 12:04:06 -0300'

**UNIVERSIDAD DE LA FRATERNIDAD DE AGRUPACIONES SANTO TOMÁS
DE AQUINO, Facultad de Ciencias Económicas
TÍTULO: TÉCNICO/A UNIVERSITARIO/A EN CONTABILIDAD**

COD	ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	MODALIDAD DICTADO	OBS.
PRIMER AÑO						
DHM4	Historia de la Cultura	Anual	2	60	Presencial	
FEM1	Contabilidad Básica	Anual	4.50	135	Presencial	
FEM115	Derecho Público	Anual	3	90	Presencial	
FEM116	Matemática I	Anual	4	120	Presencial	
FEM142	Administración (Ciclo Común)	Anual	3	90	Presencial	
FEM25	Geografía Económica	Anual	1.50	45	Presencial	
FEM6	Introducción a la Economía	Anual	3	90	Presencial	
SEGUNDO AÑO						
DHM3	Filosofía	Anual	2.50	75	Presencial	
FEM103	Derecho Privado	Anual	2	60	Presencial	
FEM117	Microeconomía	Anual	3	90	Presencial	
FEM118	Teoría de la Organización	Anual	3	90	Presencial	
FEM119	Matemática II	Anual	2	60	Presencial	
FEM12	Contabilidad Superior	Anual	4	120	Presencial	
FEM14	Historia Económica	Anual	1.50	45	Presencial	
FEM143	Estadística (Ciclo Común)	Anual	2.50	75	Presencial	
TERCER AÑO						
DHM23	Teología	Anual	2	60	Presencial	
FEM120	Sistemas de Información Administrativa	Cuatrimestral	3	45	Presencial	
FEM121	Macroeconomía	Cuatrimestral	5	75	Presencial	
FEM122	Hacienda y Administración Pública	Cuatrimestral	3	45	Presencial	
FEM130	Trabajo de Campo	Cuatrimestral	4	60	Presencial	
FEM144	Derecho del Trabajo y la Seguridad Social	Cuatrimestral	2	30	Presencial	
FEM15	Costos I	Cuatrimestral	3	45	Presencial	
FEM16	Derecho Comercial	Cuatrimestral	3	45	Presencial	
FEM17	Matemática Financiera y Actuarial	Cuatrimestral	5	75	Presencial	
FEM18	Costos II	Cuatrimestral	3	45	Presencial	
FEM23	Estados Contables	Cuatrimestral	4	60	Presencial	
FEM28	Derecho Tributario	Cuatrimestral	2	30	Presencial	
FEM45	Sociología	Cuatrimestral	2	30	Presencial	
OTRO REQUISITOS						
	DLNB-Nivel Básico de Idioma Inglés	—	0	-	—	1*

COD	ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	MODALIDAD DICTADO	OBS.
	DLNI-Nivel Intermedio de Idioma Inglés	--	0	-	--	2 *

TÍTULO: TÉCNICO/A UNIVERSITARIO/A EN CONTABILIDAD

CARGA HORARIA TOTAL: 1890 HORAS

OBSERVACIONES

1 * Para la finalización del segundo año se requiere acreditar Nivel Básico del Idioma Inglés.

2 * Para alcanzar el título intermedio se requiere acreditar Nivel Intermedio del Idioma Inglés.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número: IF-2018-29345087-APN-DNGYFU#ME

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 19 de Junio de 2018

Referencia: EX-2017-17553626- -APN-DNGU#ME-UNIV. FASTA-TÉC. UNIV. EN CONTABILIDAD-
PLAN DE ESTUDIOS

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.06.19 11:55:50 -0300

Alicia SOLER
Analista
Dirección Nacional de Gestión y Fiscalización Universitaria
Ministerio de Educación

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,
o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT
30715117564
Date: 2018.06.19 11:55:51 -0300